BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY | **7 de marzo de 2000** | **Núm. 11-7**

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000009 Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.830.748.838 pesetas, para el pago de las indemnizaciones ocasionadas por el incendio de la discoteca de la calle Alcalá, número 20, según sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 20 de abril de 1994 y auto de la misma de 19 de septiembre de 1995.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-11-1 de 22 de julio de 1996.
Informe de la Ponencia: A-11-2 de 11 de octubre de 1996.
Dictamen de la Comisión: A-11-3 de 7 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: A-11-4 de 3 de diciembre de 1996.
Enmiendas del Senado: A-11-5 de 7 de abril de 1997.
Aprobación definitiva: A-11-6 de 18 de abril de 1997.
Índice de las publicaciones: A-11-7 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Dictamen de la Comisión de Presupuestos: DS. Comisiones, núm. 95 de 4 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 45 de 26 de noviembre de 1996.
Aprobación definitiva por el Pleno: DS. Pleno, núm. 73 de 10 de abril de 1997.

BOE

Ley 14/1997, de 25 de abril, sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.830.748.838 pesetas, para el pago de las indemnizaciones ocasionadas por el incendio de la discoteca de la calle Alcalá, número 20, según sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 20 de abril de 1994 y auto de la misma de 19 de septiembre de 1995 («BOE» núm. 100 de 26 de abril de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados.** C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional.** B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961